

## INFORME DE LOS ADMINISTRADORES

Quito, Marzo 14 de 1995

Señores  
Junta de Accionistas  
CANGEL C.A., NACIONAL  
DE GRASAS LUBRICANTES

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, sometemos a consideración de ustedes, señores accionistas, este informe de labores correspondiente al ejercicio económico 1994.

### 1.1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

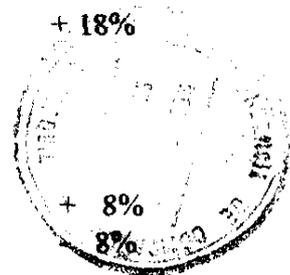
Durante el año 1994 se obtuvieron resultados positivos con un aumento general del 18% en las ventas, cifra que consideramos satisfactoria a las expectativas de crecimiento de la compañía, conforme lo demostramos a continuación:

	1994	1993	VARIACION
<b>VENTAS - MMS/.</b>			
<b>BLENDING</b>	2'362	1'607	+ 48%
<b>GRASAS</b>	2'096	2'103	=
<b>MATERIA PRIMA</b>	132	171	- 23%
<b>TOTAL</b>	4'590	3'881	+ 18%

### PRODUCCION - MM.

<b>BLENDING-GALONES</b>	4'764	4'392	+ 8%
<b>GRASAS-KILOS</b>	947	1'033	- 8%

El volumen de mezcla para terceros se incrementó en un 8%, mientras que el volumen de venta de grasa continuó afectado por los bajos precios del producto importado y de otros fabricantes locales, resultando en una disminución del 8%, sin embargo de lo anterior, debido a un mejor mix de venta se obtuvo un crecimiento en el total de ventas.



## **1.2. DISPOSICIONES JUNTA DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO**

Informamos a ustedes señores accionistas que todas las disposiciones de las Juntas de Accionistas han sido cumplidas, especialmente con lo dispuesto en la Junta Extraordinaria celebrada el 26 de Abril de 1994 para reformar y codificar los Estatutos y nombrar Presidente de la Compañía, la misma que fue elevada a Escritura Pública e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha doce de Diciembre de 1994.

## **1.3. INFORMACION GENERAL**

### **LABORAL**

La Compañía realizó aumentos salariales en un promedio del 42% en referencia al ejercicio anterior. El número de empleados de la compañía al finalizar el año fue de treinta.

El personal de empleados recibirá por concepto de reparto del 15% de utilidades la suma de S/.255'171.544,00 sucres, el mismo que significa un incremento del 54% con relación al ejercicio de 1993.

### **FISCAL**

Se continúa con el proceso de reclamo ante la Dirección General de Rentas por Glosas no aceptadas en los años 1991-1992 por el valor de S/. 104'338.806,00 sobre un total glosado por S/ 107'317.817,00. Conforme a lo indicado por nuestro abogado el Dr. Guiseppe Jiménez, a fines del mes de Abril se conocerá la resolución final sobre este reclamo.

## **1.4. SITUACION FINANCIERA**

A continuación describimos el estado de Pérdidas y Ganancias comparativo entre los ejercicios de 1994 vs. 1993:



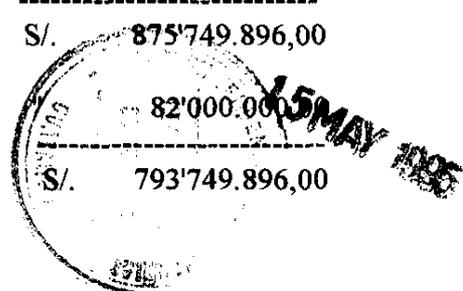
(EN MILLONES)	1994	1993	VARIACION
VENTAS	4'591	3'881	+ 18 %
COSTO DE VENTA	(2'766)	(2'497)	+ 11%
UTILIDAD EN VENTAS	1'825	1'384	+ 32%
GASTOS DE ADMINISTRAC.	( 598)	( 353)	+ 69%
GASTOS DE VENTAS	( 6)	( 9)	- 33%
INGR.(GAST.) FINANC.	( 2)	8	- 75%
DIFERENCIA EN CAMBIO	7	41	- 83%
OTROS INGRESOS	336	25	+1244%
UTILIDAD ANTES PARTIC.	1'562	1'096	+ 43%
15% PARTIC EMPLEADOS	( 255)	( 166)	+ 54%
IMPTO. A LA RENTA	( 307)	( 257)	+ 19%
CREDITO TRIBUT. REEX. M.	76	58	+ 31%
UTILIDAD NETA	1'074	731	+ 47%

Cabe resaltar que durante 1994 se generaron 340 millones de sucres por concepto de intereses ganados en Inversiones Temporales, lo cual fue factible debido al incremento de liquidez en S/.601'000, para cerrar con una cifra total en Inversiones de 1.302 millones a Diciembre/94

### 1.5. DESTINO DE LAS UTILIDADES

Los Administradores recomiendan a la Junta de Accionistas se dé el siguiente destino a las utilidades del Ejercicio 1994 después de la provisión para participación de trabajadores y del impuesto a la renta:

UTILIDADES DEL EJERCICIO 1994	S/.	1.074'782.031,00
Menos: Compensación de la Reexpresión Monetaria con Utilidades del Ejercicio/94(Credito Tributario)	"	380'000.000,00
Más: Reexpresión Monetaria Patrimonial/94	"	180'967.865,00
Subtotal:	S/.	875'749.896,00
Menos: Apropriación para Reservas Legales		82'000.000,00
Saldo a Utilidades Acumuladas:	S/.	793'749.896,00



Adicionalmente los Administradores solicitan particularmente, ratificar las apropiaciones efectuadas de la cuenta de Utilidades Retenidas o Acumuladas para generar un crédito fiscal de S/ 76'000.000,00 para aplicar al Impuesto a la Renta causado a Diciembre de 1994, conforme a las Leyes vigentes.

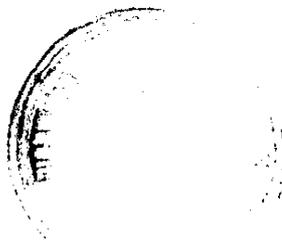
**1.6. PROPUESTAS A LA JUNTA SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PAR EL SIGUIENTE EJERCICIO.**

La Administración prevé que es necesario cambiar algunas políticas y estrategias vigentes, tales como: optimizar la rentabilidad actual, un mejor control de gastos y costos, mayor eficiencia administrativa con la modernización de equipos de computación, para la cual esta administración consultará y solicitará oportunamente el apoyo necesario.

Concluimos éste informe agradeciendo a todo el personal de ejecutivos y empleados de la Empresa, quienes han hecho posible las realizaciones que hemos consignado.



**Marco Alvarez E.  
GERENTE GENERAL**



15 MAY 1995